

Quito, Marzo 13 del 2017

Señores Accionistas de
PRIMA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2016:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2016, la Compañía ha procurado siempre mantener, una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes, y confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se han cumplido a cabalidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía PRIMA S.A., que durante el ejercicio 2016, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Las cuentas de pasivo, pertenecen a los valores que debemos cancelar a Proveedores nacionales y del exterior, a la Administración Tributaria, Obligaciones con los Empleados y con la Seguridad Social.

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de USD \$1,417,699,75; menos los costos y gastos que ascendieron a la suma de USD \$1,343,699,41; presentando como Resultado una Utilidad Contable de USD \$74,030,34.

Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2016, con sus respectivos documentos de sustentación, así como el Informe del Señor Comisario Principal se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía, de esta ciudad de Quito.

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Muy atentamente,

Ernesto Almar
GERENTE GENERAL